



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente al registro de una patente de invención por veinte años a favor de don Manuel de la Vega Roncero, domiciliado en Sevilla, por "APARATO ANUNCIADOR".

5 La presente memoria se contrae, como se deduce del enunciado de la patente de invención a que se refiere, a la descripción de un nuevo aparato anunciador.

10 El objeto de este aparato no es otro que el de buscar la forma de presentar un anuncio o varios en movimiento constante y visto por todas sus caras en las diferentes formas geométricas que se puedan presentar, sin tener que hacer retroceso alguno para la presentación de la vista del mismo, leyéndose constantemente en el sentido de izquierda a derecha.

15 Después de someter el objeto de la patente que se describe a un detenido estudio, se ha visto la conveniencia de ejecutarlo con materiales que reúnan las condiciones de poco peso al mismo tiempo de ser resistentes, aunque resulta imprescindible, de momento, la utilización de materiales más pesados, tales como el hierro u otros análogos.

20 El marco o chasis del aparato conforme a la maqueta en que ha sido experimentado el movimiento está compuesto de esquadras con partes de hierro y aluminio ensamblado con tornillos pasantes fácilmente desmontable. El mecanismo de este

25



30

35

40

45

50

aparato, como ilustran los planos que se acompañan, consta de un motor, que puede ser de la fuerza necesaria y con arreglo al tamaño del aparato, de forma que compense el movimiento. Este motor por medio de una transmisión impulsará el movimiento a una rueda volante; unida a su mismo eje y en distinto plano, y fija al mismo eje se encuentra una polea de reducción de velocidad que por medio de otra transmisión imprime movimiento a otra rueda volante de menor diámetro que la anterior, la cual a la par que impulsa sigue reduciendo la velocidad unida también a su mismo eje. En distinto plano, una rueda dentada tronco-cónica, formando con el volante un solo tronco, gira loca con la anterior sobre un eje fijo sujeto a una pared soporte de la transmisión del aparato; esta rueda dentada, cuyo eje se encuentra en plano horizontal con la base del aparato, engrana con otra rueda dentada, también tronco-cónica, fija a un eje vertical, considerando esta verticalidad sobre la planta base del aparato, imprime a dicho eje un movimiento de rotación en el sentido de izquierda a derecha. Debajo de la rueda tronco-cónica de este eje vertical, se encuentra una rueda dentada que, por medio de transmisión, imprime el mismo movimiento de izquierda a derecha de los otros ejes verticales, que se encuentran en distinto plano, como indica la línea gruesa del plano de planta, convirtiendo a la vez a dichos ejes en motrices y conductores. Los ejes verticales del aparato van provistos de un sistema de cojinetes cuyo engrase por medio de baño de aceite es constante permitiendo, por este motivo y por tocar a los ejes en un solo punto, hacer casi nulo todo rozamiento o desgaste, siendo por tanto de una gran suavidad el movimiento, como fácilmente puede apreciarse en el plano.

55

Los cojinetes de la planta baja van unidos en piezas independientes a unas correderas fijas en la base del aparato, lo que permite fijarlos indistintamente en un sitio u otro

según convenga al montaje, no siendo lo mismo en los cojinetes de la planta alta, que forman parte del mismo eje, siendo sujetos por su parte superior por unos pequeños ejes que en forma de tornillo van unidos a otras piezas al igual que las de los cojinetes inferiores también sobre corredera para poder buscar de ese modo el peso de los ejes o línea vertical.

60



Estos pequeños ejes de sujeción permiten, por medio de unos pares de rosca, reajustarse sobre sus cojinetes, caso de algún descarte por su continuo movimiento, pudiendo fijarse a su vez por una contra tuerca colocada en su parte superior.

65

Los ejes verticales son de un largo y grueso convencional según el tamaño del aparato, llevando en su parte superior e inferior unas ruedas dentadas que imprimen un movimiento circular de izquierda a derecha y constante a unas cintas metálicas o de otra materia adecuada, las cuales sirven de conducción a una cinta ancha y de metraje indefinido donde van impresos los anuncios; esta cinta anunciadora es de tejido fino u otra materia adaptable, y va enganchada en su parte superior e inferior a las otras dos cintas de conducción ya descritas anteriormente.

70

75

Detrás de las cuatro caras visibles de la cinta anunciadora van colocados unos planos de luz, que por medio de focos proyectan sus rayos sobre dicha cinta haciéndola transparente y de gran efecto, permitiendo ser visible tanto de día como de noche.

80

R E I V I N D I C A C I O N E S

1º Aparato anunciador caracterizado por un marco o chasis de hierro y aluminio ensamblado con tornillos para su fácil armado y desmontaje.

85

90 2º Aparato anunciador que se caracteriza por que un motor, por medio de transmisión, impulsa movimiento a una rueda volante, en cuyo eje hay una polea de reducción de velocidad que, por medio de una transmisión, produce el movimiento de otra rueda volante de menor diámetro que la citada anteriormente, siendo esta, a la par que impulsiva, reductora de velocidad, unida a su mismo eje, que con una rueda tronco-cónica y dentada que forma con el volante un solo tronco, giran locas sobre un eje horizontal fijo, sujeto a una pared soporte de la transmisión del aparato cuya rueda engrana con otra de las mismas características fija a un eje vertical, imprimiendo a este eje un movimiento de izquierda a derecha.



100 3º Aparato anunciado y caracterizado por una serie de ejes verticales dispuestos en distintos lugares del aparato, que giran por medio de la transmisión de una rueda dentada situada debajo de la rueda tronco-cónica, según la anterior reivindicación, fija al eje vertical, convirtiéndolos en motrices y conductores.

105 4º Aparato anunciador caracterizado por que los ejes motrices, verticales, según la anterior reivindicación, van provistos de un sistema de cojinetes de engrase constante por baño de aceite, tocando a estos ejes en un solo punto, con lo que se hace casi nulo el rozamiento y desgaste.

110 5º Aparato anunciador caracterizado por que los cojinetes, según la anterior reivindicación, de la parte baja van dispuestos en piezas independientes a unas correderas fijas en la base del aparato, que permiten situarlos en los lugares convenientes.

115 6º Aparato anunciador caracterizado por que los cojinetes según la reivindicación cuarta, de la parte superior del aparato forman parte de los ejes a que sostienen siendo sujetos, por tornillos o pequeños ejes, a otras piezas seme-

jantes a las descritas en la reivindicación anterior.

120



7º Aparato anunciador caracterizado por que los ejes según la tercera reivindicación, son de dimensiones variables, de acuerdo con las del aparato, llevando en sus extremos una rueda dentada que imprimen un movimiento constante de derecha a izquierda a unas cintas metálicas o de otra materia apropiada que transportan una cinta de diferente metraje, unida por sus extremos en la cual se producen los anuncios.

125

8º Aparato anunciador caracterizado por que la cinta según la anterior reivindicación, en que se producen los anuncios podrá ser de tela, papel, celulosa, o cualquiera otra materia que resulte de su empleo, a fin de que los anuncios en ella decorados sean para exposición por luz directa o por transparencia, para lo cual se dispondrán convenientemente focos en el interior del aparato que se patenta.

130

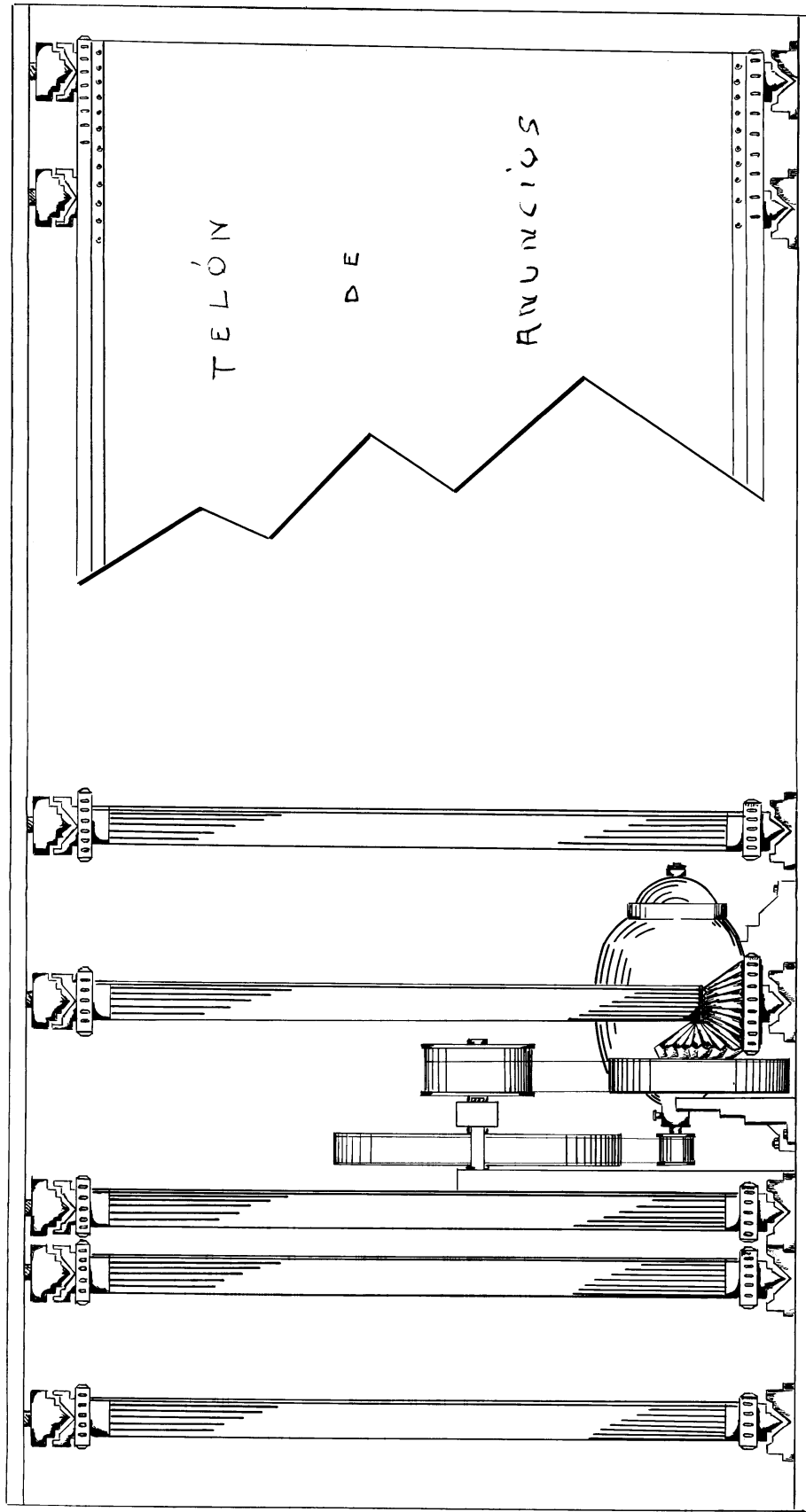
9º Aparato anunciador tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva y planos adjuntos.

135

Consta esta descripción de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara, haciendo un total de ciento treinta y ocho líneas incluidas éstas.

Madrid 2 de Octubre de 1934

Escrivá



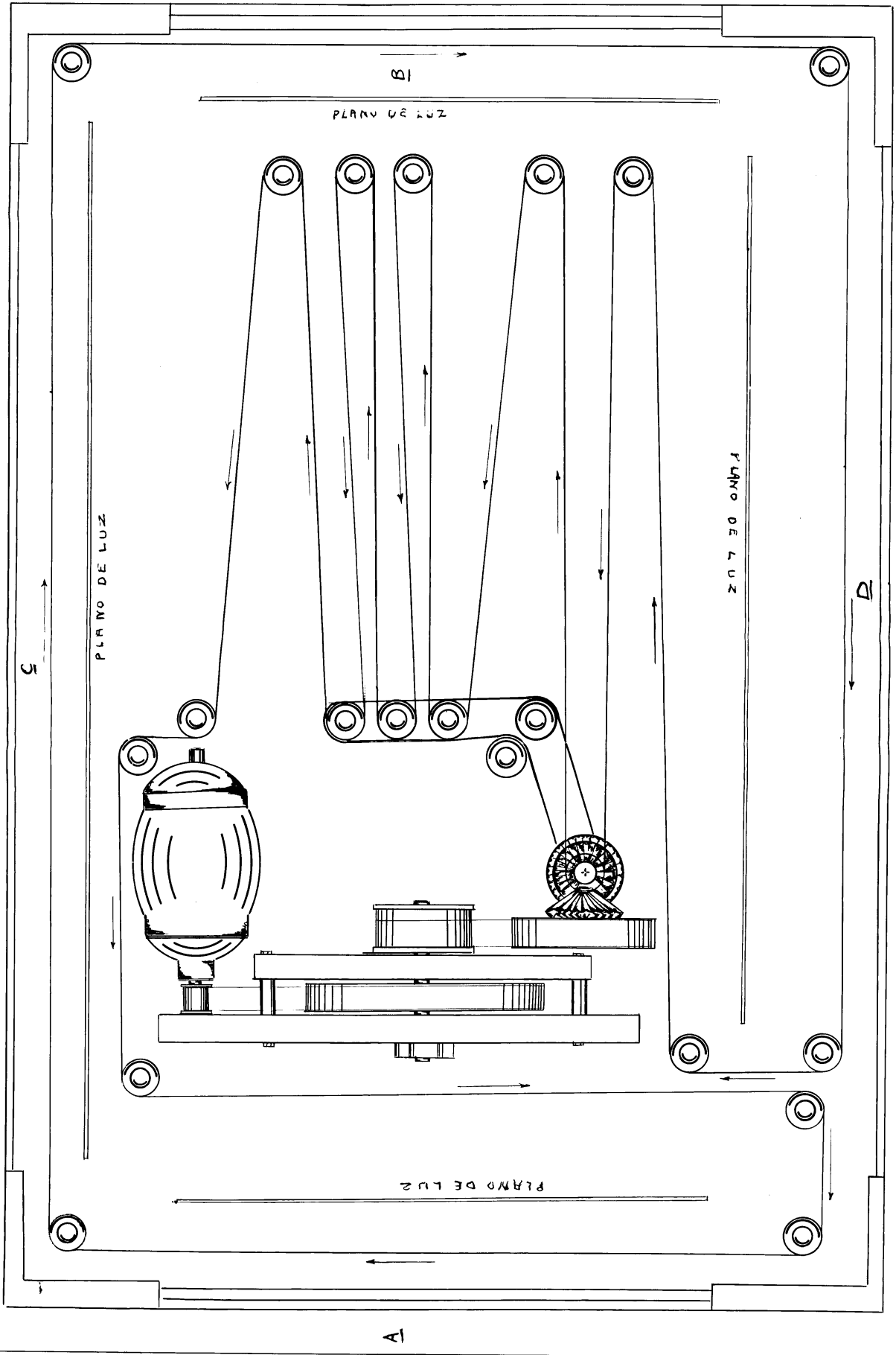
PLANO DE ALZADA - CORTE POR A-B

Abertura



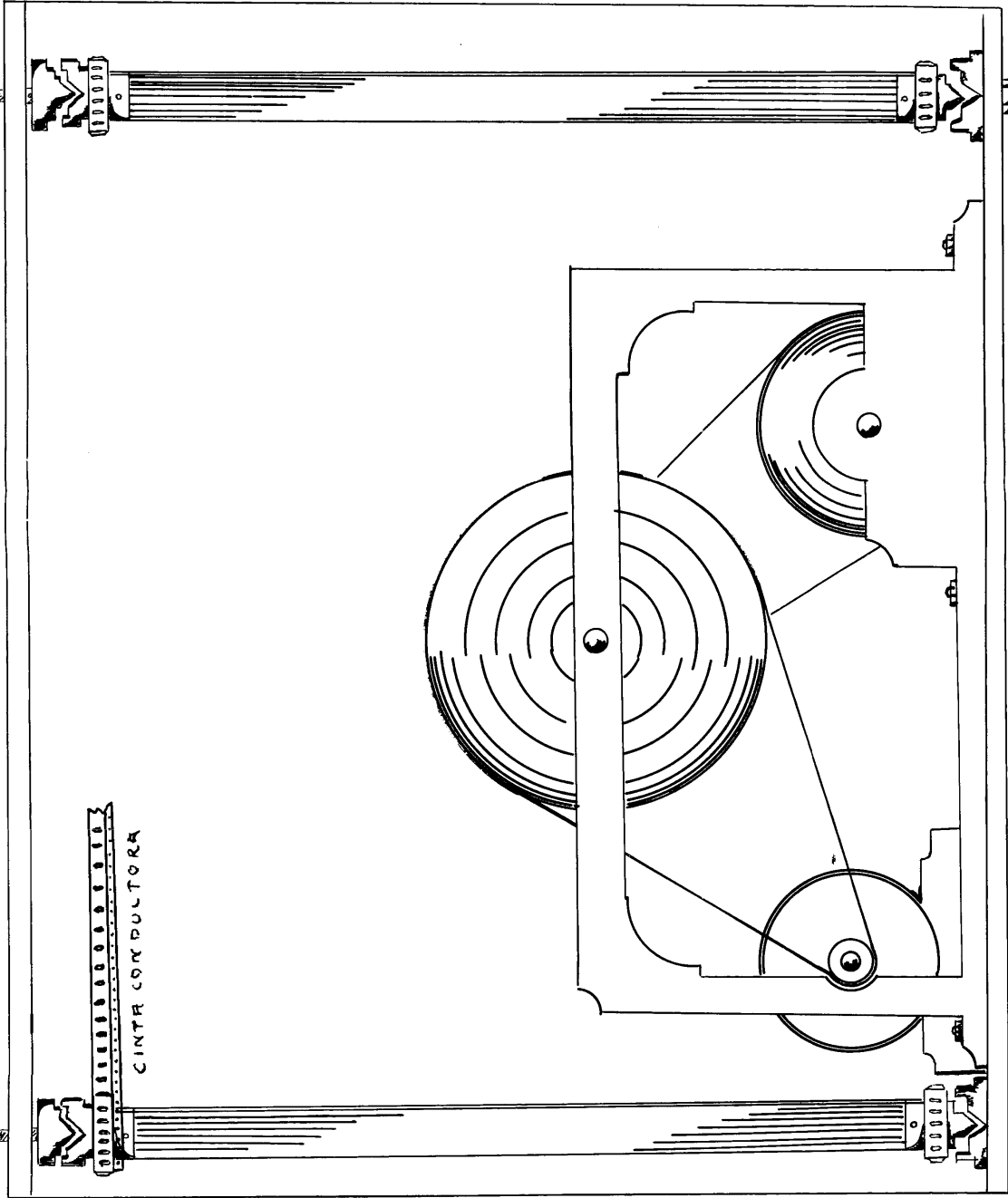
Alcorno

PLANO DE PLANTA





FORNIDO DE AJUSTE →



PLANO DE ALZADA - CORTE POR C-D

Alvarini